

## Distrito Judicial de Buga Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Tuluá – Valle del Cauca



# ESTADO ELECTRÓNICO No. 094

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2020-00328-00	Ejecutivo	Coopserp Colombia		09-nov-2020
76-834-41-89-001-2020-00368-00	Ejecutivo	Luis Antonio Vásquez Medina		09-nov-2020

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

### Fecha de fijación: noviembre 10 de 2020

**NOTA**: La suscrita secretaria se permite informar que <u>todos los expedientes relacionados</u> en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo <u>j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceder a esta herramienta.

#### Firmado Por:

### YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24ce0fac9a5fde24a4890aa5bc4c7fe87d57202e4439d923aeda9cea7d2ce31b**Documento generado en 09/11/2020 02:31:33 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica